

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 310** *Resolución de 4 de enero de 2011, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 34^a, a celebrar el día 9 de enero de 2011.*

De acuerdo con el apartado 6 de la Norma 6.^a de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 (B.O.E. n.º 177, de 23 de julio), y prorrogadas por Resolución de fecha 6 de agosto de 2010 (B.O.E. n.º 198, de 16 de agosto), el fondo de 749.075,22 euros correspondiente a premios de la Categoría Quinta de la Jornada 32.^a celebrada el día 2 de enero de 2011, de la Temporada 2010-2011, se acumularán al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 34.^a de la Temporada 2010-2011, que se celebrará el día 9 de enero de 2011.

Madrid, 4 de enero de 2011.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.